

¿Dispone de acceso TIES o de una cuenta de usuario de la UIT?

NO

SÍ

Cree una cuenta de usuario de la UIT

- Creación de una cuenta de usuario de la UIT**
 Cree una nueva cuenta de usuario en la **página de gestión de usuarios de la UIT**
Asegúrese de facilitar una dirección de correo electrónico válida al crear la cuenta de usuario
- Validación de la cuenta de usuario**
 Haga clic en el enlace de validación que recibirá por correo electrónico. Una vez activada la cuenta, el usuario puede proceder a la inscripción.
Si tiene problemas para iniciar sesión, póngase en contacto con el servicio de asistencia

Proceda a la inscripción

- Inicio de sesión en la página de inscripción**
 Los DLG pueden iniciar sesión en la **página de inscripción a la PP-18** con su cuenta TIES o de usuario de la UIT
- Presentación de la solicitud de inscripción**
 Los DLG presentan su solicitud de inscripción
 Los DLG reciben un correo electrónico en que se acusa recibo de su solicitud
- Recepción de la notificación**
 Los DFP reciben un correo electrónico relativo a las solicitudes de inscripción de los delegados
- Validación de la solicitud de inscripción**
 Los DFP inician sesión en la **página web del coordinador** para visualizar y aprobar o denegar las solicitudes de inscripción
 Los DFP pueden iniciar sesión con su cuenta TIES o de usuario de la UIT
Si el DFP cambia o no dispone de una cuenta de usuario, debe contactar con el equipo de inscripción
- Recepción de la confirmación/denegación de la inscripción**
 Los DLG reciben un correo electrónico en que se confirma la aceptación o denegación de su solicitud de inscripción

Solicite el acceso TIES (acceso a los documentos)

- Solicitud de derechos de acceso TIES**
 Presente su solicitud a través de la **página de gestión de usuarios de la UIT**
Aplicable únicamente a los miembros de la UIT. Beneficios: acceso a páginas web y documentos protegidos por TIES
- Validación de la solicitud de acceso TIES**
 Los TFP reciben un correo electrónico relativo a las solicitudes de acceso TIES
 Los TFP pueden aprobar o denegar las solicitudes
- Recepción de la confirmación/denegación de la solicitud de acceso TIES**
 Los DLG reciben un correo electrónico en que se confirma la aceptación o denegación de su solicitud de acceso TIES

Leyenda

- Medidas adoptadas por delegados (DLG)
- Medidas adoptadas por coordinadores designados (DFP)
- Medidas adoptadas por coordinadores TIES (TFP)